



NOTA

El pasado día 20 de mayo esta Federación participó en la reunión de la Mesa de Interlocución del Sector Pesquero y Acuícola celebrada en la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía de Almería, que fue presidida por el nuevo Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía D. Ramón Fernández-Pacheco, con la participación de la Viceconsejera, el Director General de Pesca y Acuicultura, el Director Gerente de AGAPA y representantes de otras organizaciones pesqueras y acuícolas, y en la que se abordaron diversos temas de interés para nuestro sector.

1.- Elecciones al Parlamento Europeo del próximo día 9 de junio.

Conveniencia de separar las competencias de Pesca y de Medio Ambiente en la Comisión Europea, debiendo existir exclusivamente un Comisario de Pesca, o bien, un Comisario de Pesca y de Agricultura, pero nunca que compatibilice Pesca con Medio Ambiente ya que, en determinadas situaciones, son políticas contradictorias.

2.- Preocupación por la proliferación del alga asiática invasora (*Rugulopteryx okamurae*).

Necesidad de un Plan de Gestión por parte del MITECO para erradicar dicha alga invasora y solucionar definitivamente el problema.

3.- Cuota Atún Rojo.

Al existir posibilidades de pesca, resulta necesario que se conceda más cuota de atún rojo a las almadrabas y a la flota artesanal, esta última muy afectada por la proliferación de la denominada “alga asiática” y por la desaparición de especies (voraz, pez sable, ...), todo ello sin que se reduzca ninguna cuota asignada a la flota autorizada para el ejercicio de dicha pesquería.

4.- Cerco Golfo de Cádiz.

El Plan de cerco del Golfo de Cádiz está caducado desde 2018. Se ha solicitado al Ministerio una reunión para tratar diversos temas: la elaboración de un nuevo plan, analizar la situación de las cuotas de sardina por sobrepesca en la campaña 2023, reunión del COLEP y aclaraciones sobre la aplicación de normas del Acuerdo Fronterizo del Guadiana (horarios, vedas, cierres por cuotas), los mecanismos de optimización de sardina y boquerón, las posibilidades de pesca por buques: asignación, gestión, transmisión, ... según proyecto de Real Decreto de Medidas de Gestión de los Recursos Pesqueros.



5.- Arrastre Golfo de Cádiz.

Necesidad de actualizar el plan de gestión, y preocupación del sector por el cierre de zonas de pesca en las que, según la Comisión, se conocen la existencia de ecosistemas marinos vulnerables o la posibilidad de que existan. El sector entiende que el impacto de la actividad pesquera se ha estimado de forma incorrecta y no coincide con la realidad de la actividad de la flota de arrastre del Golfo de Cádiz.

6.- Cerco Mediterráneo.

El Plan de gestión de cerco en el subcaladero mediterráneo se aprobó en julio de 2023, si bien no se tuvo en cuenta las observaciones y propuestas planteadas por el sector. Es un plan que no atiende las necesidades del sector.

7.- Arrastre Mediterráneo.

El Plan de gestión contempla la asignación de días de pesca por buque o grupos de buques como régimen de gestión del esfuerzo pesquero. Anualmente, el Consejo de Ministros de la UE viene reduciendo los días de pesca haciendo inviable el ejercicio de la actividad en muchas embarcaciones pesqueras, y ello sin disponer de informes científicos actualizados que revelen el estado real del caladero.

8.- Uso Redes de Deriva.

Es una problemática que llevamos sufriendo hace muchísimos años. Marruecos sigue usando estas redes denominadas “de la muerte”. El tema está denunciado en Bruselas pero existe una falta de voluntad política para erradicar el uso de este arte ilegal.

9.- Pesca artesanal.

La pesca artesanal y el marisqueo es competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, resultando necesaria una Orden de artes menores en el Mediterráneo y en el Golfo de Cádiz.

10.- Chirla Golfo de Cádiz.

Competencia desleal a la que está sometida nuestra chirla respecto a la italiana la cual, a base de excepciones, tiene establecida una talla por la Unión Europea de 22 mm, entrando de forma desmedida y desproporcionada en nuestros mercados.

11.- Ejecución de los Fondos Europeos.



Se agradece la gran labor realizada por la Dirección General de Pesca por la ejecución del FEMP (+ del 90%) y por haberse llegado a los máximos de días subvencionables permitidos por ley. Ha sido fundamental la simplificación administrativa llevada a cabo que ha permitido resolver ayudas y pagarlas en poco tiempo. Necesidad de disponer de más fondos FEMPA para atender paradas temporales, máxime cuando ha cambiado la norma pero no se ha incrementado la financiación.

12.- Campañas de promoción y divulgación.

Necesidad de que se lleven a cabo campañas de promoción y divulgación para recuperar el consumo de pescado y mariscos, cuya caída se estima en un 30% en los últimos 10 años en los hogares españoles. Se tiene que reconocer la pesca como un sector esencial y estratégico para nuestra sociedad como productora sostenible de alimentos del mar saludables y con baja huella de carbono.

13.- Necesidades formativas para el sector pesquero y relevo generacional.

Problema de la falta de personal técnico y mecánico que afecta a nuestra actividad pesquera y que, en numerosas ocasiones, conlleva que los barcos no puedan salir a faenar. Necesidad de impartir cursos de formación al sector pesquero, pero una formación práctica, incentivando a empresarios pesqueros para que faciliten los embarques y cubriendo los costes de las personas en formación. Establecer un sistema de incentivos para estudiantes en formación, que se embarquen y puedan recibir una beca, y que respondería a la necesidad de que las personas tituladas tengan una experiencia acreditada a bordo, que permitiría además que las personas interesadas pudiesen decidir si dedicarse a la actividad después de tener conocimiento sobre las condiciones reales de trabajo.

14.- Control e Inspección pesquera.

Necesidad de reforzar la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, frenando el flujo de productos pesqueros derivados de este tipo de pesca hacia los mercados nacionales e internacionales. Apostar por una inspección más fuerte con lo que se preservaría también la seguridad alimentaria.